



JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín, seis (6) de agosto de dos mil veinte (2020)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 274
RADICADO	05001 31 10 012 2004 00378 00
PROCESO	REMOCIÓN DE GUARDADOR
DECISIÓN	EN CONOCIMIENTO INFORME

El balance e inventario de bienes del interdicto TIBERIO JHON LÓPEZ DURANGO, presentado por su Curador General Legítimo, señor JOSÉ ORLANDO LÓPEZ DURANGO, debidamente acompañado con los documentos de soporte de folios 707 a 775, se deja en conocimiento de los interesados para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE


MARIA JUDIT CANAS MESA
JUEZ



CERTIFICO: Que el auto anterior es
notificado por ESTADOS número 64
fijado hoy 10 de agosto de 2020
en la secretaria del Despacho a las
08:00 am.

PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ
SECRETARIA

